



POR LA CUAL SE RESUELVE HOMOLOGAR LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS CURSADAS Y APROBADAS POR LA UNIV. FLORENCIA PAZ NAVARRO VELAZQUEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.611.155, ESTUDIANTE TRASLADADA DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA A LA CARRERA DE ARTES VISUALES

San Lorenzo, 12 de marzo de 2025
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1418 del 10/03/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora de la Dirección Académica de la FADA-UNA, por el cual remite resultado de la homologación de asignatura solicitada por la Univ. FLORENCIA PAZ NAVARRO VELAZQUEZ, con Cédula de Identidad N° 4.611.155, estudiante trasladada de la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana a la carrera de Artes Visuales.-

El análisis se realizó en la coordinación académica del ISA.-

El Informe de la Coordinación Académica del ISA indica, que la universitaria cursó y evaluó la asignatura optativa Fotografía de Moda y Producto, según Acta de Evaluación Ne 0764 de fecha 07/02/2020 en la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana.

Menciona que a partir de la resolución del CD de la FADA N° 1019/22/2020 "Por la cual Se aprueba la Oferta de Asignaturas Optativas para las Carreras de Arles Visuales y Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, los estudiantes de ambas carreras puedan inscribirse a las asignaturas optativas, sin distinción obtener los créditos correspondientes.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se puede considerar factible la homologación de la asignatura optativa Fotografía de Moda y de Producto.-

La Resolución de Aranceles Vigente en la FADA UNA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **HOMOLOGAR** las asignaturas Optativas cursadas y aprobadas por la Univ. FLORENCIA PAZ NAVARRO VELAZQUEZ, con Cédula de Identidad N° 4.611.155, estudiante trasladada de la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana a la carrera de ARTES VISUALES, como se detalla a continuación:

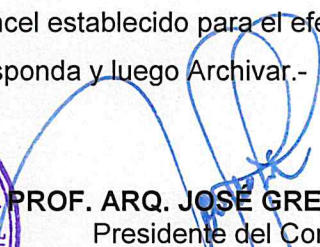
Carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana	Carreras de Artes Visuales	
Asignatura Optativa Aprobada	Asignatura Optativa a Homologar	Calificación
Fotografía de Moda y de Producto	Fotografía de Moda y de Producto	5 (cinco)

Art. 2°: **CUMPLIR** con el pago del arancel establecido para el efecto.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo